

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs., tres 18; seis 34, un año 64.—En provincias: demitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs., tres 20, seis 40; un año 75.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs., tres 28; seis 54, un año 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de Saavedra, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathou, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correo ramificadas en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Bayard, rue Taitbout, 55. Libreria española, rue de Fuyart, 2. Londres, C. A. Bayard, 1, Cecil Street Strand.—Lisboa, D. Rodriguez Cameoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de facil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus descubierto en el mas breve plazo posible.

Madrid 27 de Octubre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Aunque varios periódicos, y entre ellos algun ministerial, anuncian que el gobierno se despojará de la dictadura en cuanto se abran las Cortes, no falta quien asegure lo contrario, y con sobrado fundamento, á nuestro juicio.

En buena lógica debia suceder lo primero; pero como todo cuanto aqui ocurre es anómalo, extravagante y absurdo, no se necesita gran perspicacia para adivinar que en la nueva legislatura ocurrirá lo que en la anterior, que el gobierno se calló, y como las Cortes nada le exigieron, continuó empleando á sus anchas esas facultades extraordinarias que parecen inherentes á su vida.

Ahora sí, habrá algun debate que otro sobre el asunto, provocado por los centralistas que buscan por dónde hincar el diente al ministerio, pero este se ha curado ya en salud con lo de la conspiracion republicana y no hay quien le apee á tres tirones de la dictadura.

Otros lados mas flacos tiene el gobierno, y son ciertas cuestiones que al interrumpirse la legislatura quedaron pendientes de discusion y que intencionadamente saca á relucir un colega para refrescar la memoria de las oposiciones. Una de esas cuestiones es la de legalizacion de créditos del ministerio de Hacienda, donde hay voto particular que discutir y sapos y culebras que tragar. Denuncia y condena costó á un diario conservador tratar de algunas particularidades de los indicados créditos; prueba de que la cosa pica y escuece y que vale la pena de ser bien agitada en el Parlamento por los que se proponen matar á disgustos al ministerio.

Sea este ó sea otro el principio de los trabajos parlamentarios, no han de tardar los centralistas en elegir el campo donde, haciendo alarde de sus fuerzas, darán el primer embite al gobierno. Los órganos de esa fraccion disidente cuentan con el apoyo decidido de los amigos del señor Posada Herrera, y por consiguiente con todas las simpatias del presidente del Congreso. Los ministeriales por su parte no desconfían de verle apoyando incondicionalmente al gobierno, y siendo el mas firme sostén de la conciliacion, tal como se halla constituida en las regiones del poder. De modo, que todos creen suyo al Sr. Posada Herrera, lo cual no puede ser, á menos que se divida en dos pedazos.

Esta política de cábala é intriga, de miserables personalidades, de tira y afloja, y de quién engaña á quién, es la que predomina entre conservadores y á ella se entregan en cuerpo y alma cada vez que les deja algun respiro el espantoso miedo que tienen á no saber qué especie de cocos.

No necesitan los conservadores mas que perder por completo ese miedo para comerse bonitamente unos y otros; lo peor es que mientras tanto, y poco á poco se van comiendo al país, que está de lo mas esquilimado que jamás se ha conocido, y todavia se habla de esquilimarle mas. La administracion conservadora es fastuosa y derrochadora, como lo demuestra la interminable serie de gracias que el Estado está concediendo por servicios discutibles, y que la nacion tiene que pagar de su bolsillo. Y en cuanto á moralidad marchamos como nunca.

Todo esto lo arreglaría, segun opinan los del centro, un ministerio de unionistas solos, segun los históricos, otro ministerio de moderados puros, y segun los calamares una situacion constitucional, mientras que los aduladores del Sr. Cánovas continúan sosteniendo su tesis de que el actual presidente del Consejo es irremplazable, y que ni el mismo Salomon lo haria mejor que él lo está haciendo. Sobre este circulo estrecho y vicioso girarán todos los debates de la próxima legislatura, como giran todas las aspiraciones y deseos de los conservadores que hoy privan. Todo está encerrado para ellos en una de las indicadas fórmulas; fuera de estas no hay nada, ni patria siquiera; tal es la esperanza que el país puede tener en sus actuales redentores.

Después de decir *La Correspondencia*, como á guisa de proemio, que el gobierno tenia muchos asuntos de que tratar, si bien no eran asuntos importantes, da cuenta del Consejo celebrado ayer bajo la presidencia del rey, y cuyo Consejo fué mas largo que otros días, en los siguientes términos: «Uno de los asuntos que mas han ocupado el tiempo ha sido el relativo á la abortada conspiracion. Los señores presidente y ministro de Estado continuaron aun largo rato con S. M. hablando de diferentes asuntos. Después se reunieron tambien los ministros en la secretaría de Ultramar, y allí aguardaron el regreso del Sr. Guerra, que habia ido con S. M. al cuartel de San Gil y al hospital militar.»

Uno de los individuos de la junta directiva de los históricos va á fundar un centro político popular con los elementos del antiguo alfonsino y que se establecerá en el local que ocupaba el antiguo en la calle de Jacometrezo. «En cuántos pedacitos se va á dividir el moderantismo?»

Declara *La Correspondencia* con toda la seriedad que el caso requiere, que el gobierno no quiere en manera alguna estremar la dictadura. ¡Ya se conoce!

Dice un periódico que no sería extraño que los diputados que formaron la seccion tercera se fusionasen con los disidentes del señor Alonso Martínez para formar el Centro parlamentario. La prensa ministerial desmiente esta noticia: cumple con su deber y merece bien... del gobierno.

Segun noticias que creemos fidedignas, los alcaldes de barrio están abusando inconsideradamente de su autoridad. Las noticias del periódico *La Mañana* relativas á este asunto están conformes con las nuestras.

Distintamente se nos ha dicho que, mientras en unas alcaldías se procuraba atender al público como se merece facilitando la expedicion de las cédulas personales, en otras se exigen muchos requisitos y justificantes, algunos innecesarios, por cuyo medio el que, al cabo de largo tiempo de espera puede abordar el despacho de los encargados de llenar las cédulas, tiene que volver

paso atrás, como si nada hubiese hecho, perdiendo su jornal un día mas el obrero, que por regla general es el que incurre en este error.

A una persona que conoce el periódico citado se le ha exigido certificacion de libertad de la quinta extraordinaria de 125,000 hombres, siendo así que desde luego se comprende que, para obtener cédula en los años posteriores á dicha quinta, y especialmente en el pasado, se ha tenido que acreditar semejante libertad, y hacerse las comprobaciones que ahora sin duda pretenden practicar algunas alcaldías, pues en otras no se exige tal documento. La instrucción tampoco lo previene, y en esta inteligencia, muchas personas no habian creido necesaria la presentacion de ese justificante, ocasionándose las molestias que hemos dicho.

Llamamos sobre ellas la atencion para que se procure evitarlas en lo sucesivo.

Pide *La Política* que se publique el dictamen del Sr. Alonso Martínez acerca del artículo 11.

La Patria contesta que el dicho documento es de indole privado. Espere, pues, *La Política* que ya se lo dirán de misas en las Cortes. Si es que no queda todo en vanas palabras.

Una noticia que nada tiene de particular en los tiempos que corren, pero que ha alarmado á *La Patria*.

Escriben de provincias á este colega que el señor ministro de la Gobernacion ha encargado á los gobernadores que inviten á los señores diputados á venir cuanto antes á Madrid, procurando indagar antes de hacerlo, si asistirán ó no á la reunion de la mayoría. Después de todo, el Sr. Romero Robledo no hace mas que defenderse de los amigos de *La Patria*.

En lo que se ocupan los periódicos independientes!

El Pabellon Nacional, que tantas y tan buenas cosas puede decir con aplauso de muchas gentes, se lamenta amargamente de la mala clase del papel de las cédulas de vecindad. Demostremos nuestro agradecimiento á la dictadura.

El Constitucional dice que la conspiracion republicana de que hablan los periódicos ministeriales, puede considerarse como el parto de los montes.

Con la diferencia, contesta *El Pabellon Nacional*, de que los montes de la fabula parieron un ratoncillo, y la conspiracion iba á parir unos cuantos capitanes generales de distrito, que es un parto mas fecundo y de mas serias consecuencias.

Parécenos que *El Pabellon* es de los que no están en el secreto.

La Mañana llama á *La Política* periódico centralista.

Aquí debe haber un error de caja: *La Política* no tiene mas centro ni mas horizonte que el del Sr. Cánovas.

Tal es el centro (de gravedad) de *La Política*.

Dice *El Parlamento*, y otros colegas estan conformes con él, que, respecto de los sucesos referentes á la descubierta conspiracion republicana, la verdad es que el termómetro baja y bajará, sin duda, al nivel de la estacion.

Y tanto ha bajado—dice *La Mañana*, que en el día de hoy, así en Madrid como en provincias, señala el termómetro algun grado bajo cero.

Y con efecto, las noticias que acerca del asunto publica la prensa ministerial prueban evidentemente lo bajo de la temperatura. Tanto en Madrid como en provincias han puesto, ó piensan poner en libertad, segun dichos diarios, á la mayor parte de los detenidos.

Las noticias de la citada prensa se prestan á grandes y curiosos comentarios; pero no seremos nosotros los que entremos en ese terreno por razones de fácil comprension, y en verdad que lo sentimos.

Mas si nosotros nos vemos en la imposibilidad de entrar de lleno en esta cuestion, próximas están á abrirse las Cortes, y es posible que algun diputado trate del particular descubriendo la urdimbre de la trama.

Dice *El Tiempo*: «Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos concediendo la gran cruz de San Fernando, con la pension de 6,000 pesetas anuales, al teniente general D. Fernando Primo de Rivera, y nombrando gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahón á don Teodoro Aleman y Gonzalez.»

Asegúrase que el señor marqués de Sardoal interpellará al gobierno en una de las primeras sesiones que el Congreso celebre acerca de las prisiones verificadas en estos dias.

Y como el diputado de la izquierda no se muere de la lengua, parecemos que va á decir cosas muy buenas y curiosas.

Sabemos, dice *La Mañana*, que en virtud del telegrama de la superioridad ha sido suspendido de empleo y sueldo un vista de la aduana de Irún. ¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales qué causa ha producido esta medida, eléctricamente comunicada?

Si, que la digan, porque de seguro será buena, y sobre todo edificante la causa de esa eléctrica determinacion.

Ha manifestado un periódico que el obispo de Menorca ha dicho desde el pulpito que habia aceptado el obispado porque el ministro de Gracia y Justicia le habia dado las mayores seguridades de que todos los templos protestantes de su jurisdiccion serian cerrados.

La Política desmiente rotundamente esta noticia.

Es natural.

La Política quiere dar al dictamen del Sr. Alonso Martínez acerca de la interpretacion del art. 11 distinto sentido del que le ha dado la generalidad de la prensa y de las personas que conocen dicho documento.

Por una fatalidad extraña, parece como que la prensa ministerial está condenada á gastar su vida y su inteligencia en desmentir aquellos hechos y cosas que á todo el mundo le constan de un modo evidente.

El tribunal de imprenta de Barcelona ha resuelto, contra lo sostenido por el fiscal de imprenta, en la denuncia de *La Campana de Gracia*, que las suspensiones de los periódicos semanales deben entenderse no contando la semana como un día, sino como se hace con los demás periódicos.

Felicitemos cordialmente á *La Campana de Gracia*, y aplaudimos la interpretacion dada á la ley.

Si *La Epoca* hubiera publicado, como ofreció un suelto de nuestro colega, el comunicado que ayer insertamos nosotros relativo á la detencion de la señora doña Concepcion Oliveira, en ese escrito, de cuya exactitud hay quien responda á todas horas, habria encontrado el diario ministerial la confirmacion de cuanto acerca del asunto hemos dicho, y no incurriria seguramente en la indisculpable ligereza de decir que es de todo punto inexacto lo que sobre el particular ha dicho *El Pueblo Español*.

Cuanto hemos dicho—entiéndalo *La Epoca* y los diarios ministeriales que copian su suelto—se puede probar y estamos dispuestos á probarlo. Mas diremos. Hemos sido excesivamente parcos en la relacion de los hechos. Hay detalles tan crueles y repugnantes en el asunto que acaso habriamos excitado la bilis de alguien publicándolos, y no hemos querido apurar la situacion especial del gobierno en la cuestion de estos dias.

Por lo demás, guárdese *La Epoca* sus advertencias, que ella y no nosotros es quien necesita de cautela y de otras muchas cosas indispensables en el mundo de la política.

Lo que si agradecemos debidamente á *La Epoca* es el hecho de llamar la atencion hacia nosotros de ciertas iras celestes, aunque no podemos ofrecerle la reciprocidad.

Dice *El Cronista* que es cosa reueta que el gobierno, en la primera sesion que celebren las Cortes, resignará en las mismas las facultades extraordinarias de que se halla investido.

La Epoca cree, por el contrario, que al reanudar las sesiones parlamentarias,

el ministerio dará cuenta á los representantes del país del uso que ha hecho de sus facultades durante el interregno parlamentario; y de la discusion que necesariamente ha de seguirse resultará demostrado si las circunstancias permiten ó no que entremos en el régimen normal.

De estas dos opiniones, aunque la mejor es la del *Cronista*, nos quedamos con la de *La Epoca*.

Ascienden á 21.000 hombres los reos enviados á Cuba desde el mes próximo pasado de Setiembre hasta la fecha.

¡Quiera Dios que sean fecundos para la patria tantos sacrificios!

Cuenta *La España* que ayer tarde era objeto de comentarios una entrevista celebrada en la calle de Alcalá, cerca del palacio de Buenavista, entre el Sr. Cánovas y el ministro de la Guerra.

Los atenienses preocupándose de la cola del perro de Alcibiades.

¡Qué política y qué decadencial!

Promete *La España* publicar el discurso del arzobispo de Granada tan luego como llegue á sus manos.

Prepárense, pues, el *cri-cri*. Bien lo merece.

Pregunta *La Patria* que por lo visto no las tiene todas consigo: «¿qué hará la mayoría en la próxima legislatura?»

Dada la indole especialísima y nunca vista ni oída de los diputados que la componen, es difícil contestar.

Es una mayoría tan sui generis...

Parece que salió anoche para Ceuta el director de Establecimientos penales.

¡Sabremos, al fin, lo que ha pasado y lo que pasa en aquella ciudad?

Noticias del día.

El Cronista: «Los militares seguian anoche incomunicados, pero parece que se pondrá pronto en libertad á algunos.»

Ha sido nombrado juez especial para la causa que se instruye con motivo de la descubierta conspiracion republicana el señor Boidan, juez del distrito de Buenavista de esta corte, y fiscal de la misma causa el señor Pasariz, promotor del juzgado referido.

Ambos funcionarios han sido relevados del conocimiento de los asuntos pertenecientes á su juzgado.»

La España: «Mañana es de creer sean puestos en comunicacion algunos de los militares que se encuentran en las prisiones militares de San Francisco.»

El Diario Español: «El general Sr. Búrgos ha salido hoy de las prisiones militares de San Francisco para permanecer arrestado en su casa bajo palabra de honor.»

«Han sido puestos en libertad todos los paisanos que aparecian complicados en la conspiracion republicana, á excepcion de los Sres. Romero, Moreno, Pucl y Alvarez Osorio, quienes han prestado declaracion ante el juez de primera instancia que entiende en el proceso.»

«Parece que se han dado las órdenes para que D. Eduardo Carvajal, preso en Sevilla como complicado en la conspiracion republicana, sea puesto en libertad.»

«El juzgado que entiende en la causa de la descubierta conspiracion ha empezado á recibir declaracion á los detenidos.»

La Política: «Las personas puestas ayer en libertad lo han sido por disposicion gubernativa.»

La Epoca: «Antes de que el juez nombrado para entender en el proceso á que dan lugar los papeles aprehendidos en la frontera de Francia se haya encargado del procedimiento, se ha dictado por el ministerio de la Gobernacion una real orden mandando poner en libertad á varios de los paisanos detenidos, excepto los Sres. Alvarez Osorio, don Florencio Carrasco, D. Fermín Moreno Alvarez y otro. Los militares siguen en la misma situacion. Celebramos que el gobierno se haya apresurado á aliviar las molestias de

los que á su juicio no ofrecen indicios bastantes de culpabilidad; pero los interesados habrían agradecido mas no verse sujetos á ellas.

La legalidad del procedimiento adoptado hacia indispensable esta reparacion, ya que en los primeros momentos la autoridad debió adoptar precauciones indispensables en estos casos.

La Correspondencia.

«De las personas detenidas en provincias á consecuencia de la conspiracion descubierta, han sido puestos en libertad hasta la hora de entrar en prensa nuestra edicion segunda: En Sevilla, los Sres. D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, D. Rafael Perez del Alamo, D. Eduardo Carvajal y D. Manuel Trujillo. En Granada, D. Federico Hinies-ta, D. Matias Gonzalez Marfil y D. Antonio Gonzalez Garbin.

—Los militares que se hallan detenidos en las prisiones de San Francisco continuaban hoy incomunicados.

—El juzgado de Buenavista se ha encargado, en efecto, como hemos dicho, de la causa que se sigue por conspiracion, y como es causa de las que producen desafuero, tambien los militares quedan sujetos al mismo juez. No se sabe aun, puesto que depende de las providencias del juez, si serán trasladados á Madrid todos los detenidos.»

Los periódicos de esta mañana que hemos leído con diligencia, no publican ninguna nueva noticia referente á este asunto.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes despachos:

Paris 28.—El Diario de los Debates en un artículo de fondo que publica hoy, declara que Alemania ha autorizado á Rusia para desmembrar á Turquía; afirma que Italia concentra sobre el Adriático tropas que cooperarán de acuerdo con Rusia; asegura que Grecia se constituirá en un estado poderoso por la anexion de parte de Turquía; dice que Inglaterra no se desinteresará completamente, desoiosa del Bósforo y de Constantinopla; y por último aconseja al Austria que aguarde para decidirse.

Constantinopla 28.—La conferencia que Ignatieff debe celebrar con el sultan no se verificará hasta el sábado.

Viena 28.—Aunque no hay dato alguno cierto, en los círculos políticos la guerra inmediata se considera improbable.

Paris 28.—En la Bolsa de hoy se ha cotizado:

Tres por 100 francés 68,90—5 por 100 id. 104,75. Exterior cupon Diciembre 1874, 13. Consolidado inglés 95 1/4.

Bolsin.—Exterior español, 13.—Interior idem 11 1/4.

Paris 28.—Siguen las negociaciones sobre la estradicion de Rosas Samaniego.

Malta 28.—Se arma formidablemente esta plaza. Espéranse nuevas tropas inglesas.

Bucharest 28.—En caso de una ocupacion de las provincias turcas, la llevarian á cabo además de las tropas rusas, las de Rumanía y Grecia.

Paris 27.—(Madrugada).—A pesar de las noticias circuladas en contrario puede asegurarse, por informes mas autorizados, que la entrevista política del sultan con el general Ignatieff se ha dilatado hasta el sábado. Ambas potencias cederán algo seguramente; no obstante, Rusia tiene armados 300.000 soldados de fuerzas regulares y 900.000 de tropas irregulares.

NOTICIAS GENERALES.

El 22 del presente mes se bautizó en Belgrado el niño hijo del príncipe de Milan de Sérvia. Púsosele el nombre de Milosch, que es el mismo del fundador de su dinastía.

Fuó padrino del bautizado el emperador de Rusia y en su representacion el cónsul ruso en Belgrado. Los cónsules de las demás naciones asistieron á la ceremonia; pero solo el de Rusia fué invitado al banquete celebrado con tan plausible motivo.

En Carraya se ha cometido un crimen horrible. Dos jóvenes, uno de 17 años y otro de 19, proyectaron ir á coger frutas á una heredad, y sorprendidos por el guarda de la finca y amonestados dejaron la fruta.

A la mañana siguiente los dos jóvenes encontraron á una hermana del guarda y por vengarse en ella, la abrieron la cabeza con una piedra y la acribillaron á puñaladas hasta dejarla cadáver. Los asesinos están presos, y el juzgado instruye el proceso.

Se dice que en breve publicará una coleccion de fotografías y planos de los lugares donde ha tenido lugar la última guerra civil una comision de ingleses que visitan actualmente las provincias del Norte.

Al único superviviente de la batalla de Trafalgar, D. Juan Perales, se le adeudan veinte mensualidades.

Han pasado la frontera portuguesa los individuos que formaban la partida de bandidos que tantos robos cometió en la provincia de Badajoz.

Han sido descubiertos en Valladolid los cadáveres de los dos trabajadores sepultados por un hundimiento de tierra en las inmediaciones del cementerio de aquella localidad.

Circulan con profusion en Paris muchas hojas clandestinas que se creen impresas en Madrid.

Ayer se hizo un reconocimiento en las paredes contiguas al patio donde tuvo lugar la explosion en el cuartel de San Gil, hallándose que se han resentido bastante y habrá necesidad de reparar algunos desperfectos.

Ha dado principio en Valladolid las obras del levantamiento de la estatua á Cervantes en la plazuela del Rastro, cuyo proyecto ha de agrandar á los amantes de tan esclarecido génio.

Una nueva casa de imposiciones como la famosa de la plaza de la Cebada se ha abierto en Barcelona.

El laud Manolito ha sido intervenido en la madrugada de ayer por la administracion de Cartajena por conducir géneros de sombreros embalados en pipas vacías que se devolvian de Argelia.

Ayer se recibió en Madrid un telegrama de Zurich en que se dice que ha habido desórdenes en Suiza.

Los señores duque de la Torre, Sagasta, Silvela y Abascal irán uno de estos dias, acaso el sábado próximo, á cazar á la dehesa de Las Nieves, cuya escursion tenian proyectado hace algun tiempo.

Parece que entre algunos diputados forales de Vizcaya existe el pensamiento, para cuando vuelvan á reunirse las juntas de aquella provincia, de pedir para Bilbao un número mayor de votos que los que tienen derecho á emitir los demás pueblos del mismo señorío.

Los diputados catalanes tendrán una reunion previa antes de la apertura de las Cortes para ponerse de acuerdo sobre los proyectos que tratan de presentar para favorecer los intereses materiales de aquellas provincias.

Segun noticias de Pasajes, se ha desistido de hacer volar por medio de la dinamita el vapor que hay en el fondo de aquel puerto, por temerse que el estruendo de la explosion causase la ruina de las casas del pueblo.

Se espera que dicho buque sea suspendido y llevado á la playa, para cuyo efecto auxiliarán los trabajos el cañonero Pelicano y el vapor Guipuzcano.

Segun La Prensa Gaditana, los presos políticos que se hallaban en la cárcel de Jaen, cuya causa sigue en sumaria, han sido trasladados al presidio de la Carraca, donde se les hace trabajar como á los confinados sin haber recaído sobre ellos sentencia ejecutoria.

Vintisisete vecinos de la ciudad de San Fernando han dirigido una carta á La Prensa Gaditana protestando contra la acusacion de cantonalos y conspiradores hecha á los cristianos evangélicos de aquella poblacion por el alcalde de la misma. Sr. la Herrán, en carta que publicó La Epoca. Dichos señores le ruegan que lo pruebe ó que se desdiga, sopena de señalarle ante la opinion pública como calumniador.

El señor director general de Correos ha impuesto ayer fuertes correctivos á los cuatro empleados que aparecen responsables de varias faltas observadas con motivo del extravío é indebida direccion dada á un certificado, así como á varios administradores de estafetas que no dan cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre certificados.

El viernes se verificó la solemne inauguracion de la exposicion regional de Leon establecida en San Marcos. El secretario de la junta leyó una concurrencia distinguida y numerosa una Memoria de los trabajos llevados á cabo para la realizacion del certamen; el presidente pronunció un discurso acerca del origen y utilidad de estos concursos; el gobernador reconoció en otro la postracion y olvido en que habian estado los intereses de la provincia, y citó los nombres ilustres que ha producido después de lo cual declaró abierta la exposicion.

Refiere un diario barcelonés que el viernes por la noche se presentaron en el pueblo de las Cortes de Sarría algunos malhechores armados que sorprendieron al sereno, exigiéndole que les acompañara á la casa del alcalde, del cura párroco y del médico. El sereno se resistió á las amenazas de los malhechores, los cuales le dejaron grave-

mente herido. Un pistolazo disparado por un pariente de la víctima los puso en dispersion.

El juez de primera instancia del distrito de Buenavista se ha encargado de la instruccion de procedimientos que se siguen á consecuencia de haberse descubierto títulos falsos del 3 por 100 consolidado.

Segun despacho de Manila, tambien ha habido allí una fuerte tormenta, habiéndose ido á pique seis embarcaciones pequeñas.

El dia 3 del próximo Noviembre se verificará la apertura de las cátedras del Ateneo.

Parece que en Extremadura se ha presentado una pequeña cuadrilla de ladrones, en cuya persecucion habia salido fuerza de la guardia civil, que operaba combinadamente para cortar la retirada en su huida á Portugal.

Segun telegrama de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar, un huracan ha causado grandes pérdidas en aquella isla, y especialmente en la zona de Trinidad á Batamano.

Se han perdido siete goletas ancladas en la bahía de la Habana, yéndose á pique algunos otros buques, y en la Plaza de Armas el temporal destruyó parte de los árboles de la misma.

La fabricacion del espíritu de vino toma en España vuelo extraordinario, y es de esperar que vaya extendiéndose en todas las regiones en que la vid se cultiva. En la provincia de Ciudad-Real hay algunos establecimientos en vasta escala perfectamente montados, y de los cuales se exporta al extranjero todo el espíritu que se fabrica.

Como en otros países es de remolacha, de cascá ó de materias inferiores el alcohol que se fabrica, el nuestro, que procede de vino sano, es naturalmente estimado en todas las plazas.

De Chelva escriben que la tormenta del dia 6 fué de funestos resultados para la expresada villa. La impetuosa corriente del rio Chelva arrastró árboles corpulentos, piedras de inmensa mole y restos de lo que minutos antes habia constituido las moradas de algunas familias, llevándose en pos de sí la mitad del puente que da acceso á las partidas de la Plana, Campillo y Villanueva.

Escriben de Gerona que á las cinco de la mañana del 20, los rios que dominan la ciudad amenazaban inundarla, viéndose los vecinos precisados á desocupar los bajos de varias casas. Los coches que salieron para Perpiñan tuvieron que detenerse en Mediá, pudiendo mas tarde á duras penas continuar el viaje, sin atreverse á pasar de Orriols. Los que salieron de Perpiñan les fué preciso detenerse en Figueras. Puede deducirse de esto que las inundaciones son generales en toda Cataluña.

Por causa de los fuertes temporales de estos dias, se ha perdido una goleta á la entrada de Navia, y un bergantín-goleta en la costa de Vivero. Ambos buques eran españoles.

El lunes fondó en el puerto de Barcelona el vapor Inmaculada Concepcion, conduciendo una seccion de los peregrinos que marcharon á Roma. El público les hizo un recibimiento muy significativo. Los peregrinos llegados en dicho buque son los de la provincia de Gerona. El mismo dia llegaron algunos otros por la via de Marsella, y ayer martes habrá llegado en el Bourgoyno la 2.ª seccion.

El dueño de una masía del término de Vistabella ha sido secuestrado, exigiendo los bandidos 6.000 duros por su rescate. La familia dispuso que saliera en su busca un criado, y como seignora el paradero de éste, sospéchase que haya sido tambien víctima ó cómplice de los secuestradores.

El 21 salió de la bahía de Santander el vapor de dicho nombre conduciendo á Cuba 80 oficiales y 1.000 soldados. Hizo escala en la Coruña y embarcó un oficial y 300 soldados mas.

Al dia siguiente salió con la misma direccion el vapor Emiliano, llevando á bordo 30 oficiales y 1.171 soldados.

En la recepcion hecha en el Vaticano á los peregrinos españoles, estuvieron representados los siguientes periódicos: El Times, El Figaro, El Gaulois, El Univers, La Union, La Independencia belga, El Observatore, La Voce della Verità, La Opinione, La Liberté, L'Araldo, El Diritto, El Popolo Romano y La Correspondencia de España.

En Lisboa se piensa en la construccion de un puente de hierro sobre el Tajo, entre Lisboa y Casillas, con el objeto de unir la

via férrea de Setobal con la de Badajoz á la capital del reino vecino. El puente deberá tener cinco kilómetros.

Se acaba de abolir el tormento en e. Japon, merced á las influencias europeas.

Por la contaduría general de la Deuda pública se advierte á los individuos de las clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes sobre la tesorería Central, que para el percibo de ellos en la primera nómina que se satisfaga, deberán presentar, por sí ó por sus apoderados, la correspondiente cédula personal, sin cuyo requisito no será satisfecha cantidad alguna.

El juez de primera instancia del distrito de Buenavista se ha encargado de la instruccion de procedimientos que se siguen á consecuencia de haberse descubierto títulos falsos del 3 por 100 consolidado.

Ayer se reunió la Junta de Vizcaya para continuar el examen de algunas cuestiones relacionadas con la ley de fueros.

Han llegado á la Habana otros dos batallones de los enviados desde la Península.

La apertura de las cátedras del Ateneo, que debió tener lugar el 23 del actual, se dilatará hasta el 3 del próximo Noviembre, con objeto de que empiecen inmediatamente después del dia en que se pronuncie el discurso de apertura.

En la sesion que mañana habrá de celebrar el consejo de sanidad quedará definitivamente resuelta la cuestion sobre clausura de los cementerios de San Nicolás y San Sebastian.

Desde 1.º de Noviembre inmediato es obligatoria la exhibicion de cédulas personales para el cobro de cualquier crédito en las cajas del Estado.

La suscripcion con destino al fondo nacional para alivio de los inútiles y huérfanos de la guerra civil, asciende á 12.396.064 reales 8 céntimos.

En el Mercantil Valenciano leemos lo siguiente:

«Gran batalla campal en las calles del Pueblo Nuevo del Mar durante la noche del sábado último! Estaba el alcalde D. Pascual Ferrer (a) Chamela en un café de la calle de San Telmo acompañado de la ronda, y se disponia á continuar la vigilancia nocturna, cuando observó, al salir del café, que frente á una casa de la misma calle se estaba dando una cencerrada. Inmediatamente ordenó el alcalde una especie de carga á la ronda, y ésta cayó como una tromba sobre el grupo de chuscos y maleantes que se entretenian en cantar albaes á la novia; una lluvia de palos, seguida de lamentos y acompañada de dos tiros, fué la consecuencia de la orden municipal, dispersándose en todas direcciones los de la cencerrada y restableciéndose la tranquilidad. Poco duró esta: á los pocos instantes aparecieron otros tres trovadores de la muerte, y el señor Chamela ordenó la segunda carga municipal; nueva granizada de palos cayó sobre las espaldas de los labradores, dos de los cuales emprendieron la fuga; pero acorralado el tercero y algo molido, hubo de sacar un puñal ó faca y le asestó un golpe al alcalde, hiriéndole en un brazo.

Hizo fuego el herido con su revólver contra el agresor, pero la bala pasó rozando la cabeza de un agente de orden público en vez de tocar al labrador, y aprovechándose éste del atolondramiento del primero, pudo escapar, saliendo ileso de las descargas cercadas que la ronda le hizo. Desde aquel momento la calle quedó en estado de silencio, y no se oia mas que el grito de ¡alto! y ¡quién vive! dado á todos los transeúntes. Al terminar la misa primera, algunos agentes, apostados á la puerta de la iglesia, registraban á todos los labradores que salian del templo. Las consecuencias de esta batalla nocturna se reflejarán en la tirantez de relaciones entre terratenientes y marineros, por cuyo motivo seria conveniente que el señor gobernador tomase cartas en el asunto, imponiendo moderacion á unos, responsabilidad á otros y calma á todos.

Es de advertir que esta es la segunda herida que recibe el señor Chamela en el mismo brazo.»

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones.

Se lee en los periódicos de Liverpool que hace algunos dias fué muerto en mitad de la calle y en pleno dia un joven compatriota nuestro, marino, de edad de 17 años, camarero á bordo de un buque, siendo el asesino un irlandés llamado William Kelly.

Lo mas triste y notable en este trágico suceso, es que al ser el agresor preguntado por las causas de su crimen, dijo que la víctima era un protestante y que él era católico.

Segun telegrama de Cuba, se han presentado á indulto en la semana anterior 70 insurgentes.

Cerca de Cinco Villas hubo un encuentro entre una guerrilla nuestra y 30 insurrectos, quedando prisioneros siete de estos.

Esta mañana se ha dirigido por el ministro de Estado al representante de España en Roma un largo telegrama cifrado, cuyo contenido se supone de gravedad.

Han sido nombrados presidentes de los tribunales de exámenes para los alumnos de la facultad que hayan de presentarse en concepto de liberes: de derecho civil y canónico, el Excmo. señor marqués de Zafra; de derecho administrativo, D. Vicente Barrantes; de farmacia, don Matias Nieto y Serrano; de medicina, don Francisco Alonso y Rubio; de filosofia y letras, á don Juan Eugenio Hartzenbusch, y de ciencias á don Joaquin Nuñez de Prado.

co, y que hacia tiempo tenia agravios contra el muerto.

La partida volante de la Guardia civil de Valencia ha capturado en Navarrés á dos vecinos de Quesa, complicados en varios robos verificados últimamente en este último pueblo, en Ayora y en Enguera, y tambien en algunos de los secuestros verificados en dicha provincia. Han sido entregados á los tribunales competentes.

En el correo del 30 del corriente se embarcarán para Cuba unos 3.000 hombres de reemplazos sueltos para cubrir las bajas en aquel ejército.

La última experiencia de navegacion aérea ha tenido lugar en Paris, elevándose el señor Gorard á una altura de mas de 1.000 metros, pudiendo observar entonces que la luz se disminuía.

Por el nuevo reglamento para la ejecucion de la ley hipotecaria se adoptan las medidas convenientes para evitar ocultacion en el valor de las fincas sujetas á inscripción.

El pretendiente don Carlos va á emprender otro viaje de recreo para Inglaterra.

Hay pendientes de resolucion en el ministerio de Gracia y Justicia diez solicitudes de indulto, que serán resueltas en el próximo despacho.

Dicen de Barcelona que las aguas del Llobregat han inundado los terrenos contiguos, estendiéndose hasta el pueblo de Cornellá.

Han empezado los trabajos de levantamiento del plano de los alrededores de Pamplona para el estudio de las nuevas defensas de aquella plaza.

Ha sido detenido en Alicante el mayor-domo del vapor de guerra Leon, que desertó llevándose los fondos de la dotacion trasporte.

Se ha negado la solicitud de los administradores de loterías de Madrid, por la que se pedia se modificase el decreto de 29 de Agosto sobre ampliacion de fianzas.

En la línea férrea de Gerona á Barcelona, que estaba destruida, ha sido restablecida la comunicacion.

La diputacion provincial de Gerona ha acordado destinar una cantidad para reparar las averías causadas por la última inundacion.

Una comision de americanos que representa una compañía formada en San Francisco, cuyo capital es de un millon de pesos fuertes, acaba de llegar á Valparaíso, con el objeto de trabajar las minas de oro que existen en Catalpico.

Las posesiones inglesas del Cabo de Buena Esperanza, segun resulta de la estadística oficial de este año, comprenden una superficie de unas 200.000 millas cuadradas, con una poblacion de 721.000 habitantes, triple de la que existia en 1856.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones oficiales: Guerra.—Un decreto admitiendo la dimision presentada por el mariscal de campo D. Odon Macías y Montoya, gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. Teodoro Aloman y Gonzalez. Gobernacion.—Un decreto concediendo á la villa de Veger de la Frontera el título de ciudad.

Una orden recomendando el estricto cumplimiento de lo mandado en el decreto de 8 de Enero de 1870, relativo á las atribuciones de arquitectos y maestros de obras.

VARIEDADES.

REVISTA MERCANTIL.

Las entradas de trigo en el mercado del canal de Valladolid se cotizaron durante la última semana á 36 y medio y 37 rs. las 94 libras.

En Avila se ha vendido el trigo, á 36 y 40 rs. la fanega; la cebada, á 20 y 21; el centeno al mismo precio que la cebada; las algarrobas, á 25 y 26; los garbanzos de 60 á 120, y las patatas, á cuatro y cinco reales la arroba.

Después de una prolongada sequía, havió en los primeros días de la semana última, favoreciendo mucho á la sementera.

En Riosoco han sido escasas las entradas de cereales en aquel mercado por estar ocupados los labradores en la vendimia. El trigo se ha pagado á 35 rs. y 3/4 las 94 libras al detall.

En Torrelavega los labradores han hecho una recolección muy escasa, y á juzgar por lo que hasta ahora han recogido, la cosecha ha quedado reducida á una mitad de lo que esperaban.

La cosecha de alubias ha sido tan mala, que gran número de labradores no han obtenido ni aun la semilla. Los precios del mercado fueron los siguientes: el maíz, á 36 y 38 rs. fanega; la cebada, á 26; el salvado de primera clase, á 10; las harinas de primera, á 16 rs., y las patatas, á 4 1/2 reales arroba.

En Salamanca se ha vendido el trigo candeal, á 32 rs. la fanega; la cebada, á 18; el centeno, á 19; los garbanzos, á 120; las algarrobas nuevas, á 20; la harina de primera, á 15 rs. arroba; el vino, á 27 rs. cántaro; el aceite, á 84, y las pieles de cabrito, á 6 reales.

En Zamora se inició la sementera en muy favorables condiciones debido á las lluvias de los últimos días. El mercado ha tenido poca importancia por estar ocupados los labradores en la vendimia. Los precios han sido los siguientes: el trigo, se ha vendido á 37 rs. fanega; la cebada, á 20; el centeno, á 23; las algarrobas, á 26; los garbanzos, de 80 á 160, segun clase y tamaño; jabon blanco, á 50 y 54 rs. arroba; idem de Andujar, á 46 y 48; bacalao superior, de 40 á 44; aceite, de 56 á 60; azúcar de primera, á 56, y sal á 8 reales.

En Cisneros, Palencia, ha terminado la vendimia; pero la cosecha ha sido muy escasa. La sementera continúa haciéndose en las mejores condiciones. Los precios de lo

cereales han estado muy bajos, vendiéndose las 94 libras de trigo, á 34 rs. y medio.

Con la mala cosecha y lo apremiados que se encuentran los labradores por los recaudadores de contribuciones, apenas pueden atender á cubrir sus primeras necesidades.

En Valdepeñas está variable el temporal, pero con tendencia á llover. La vendimia está casi terminada. El movimiento mercantil está muy animado con las transacciones de uva.

Los aguardientes están muy solicitados, así como los vinos.

Los precios de cotización en el mercado han sido los siguientes: El trigo candeal, á 30 y 41 rs. fanega; la gaja, de 35 á 37; la cebada, á 15; el vino tinto de primera clase, á 20 rs. cántaro; el de segunda, á 15; el blanco de 12 á 14; el espíritu de 35 grados, á 80; el aguardiente de 26 grados, á 33 y 40; el aceite, á 46; la uva blanca á cuatro reales y medio la arroba; la tinta, á seis y medio, y las patatas, á seis.

En Jerez de la Frontera se ha dado término también á la vendimia; pero urge mucho el agua para que los labradores puedan comenzar las faenas de otoño y para que los pozos y manantiales recobren sus pérdidas, porque en esto estriba la salvación de los ganados. Los negocios están paralizados. Los trigos viejos se han vendido de 40 á 44 reales fanega; el nuevo, á 45; la cebada vieja á 15; la nueva, á 16; los garbanzos de 60 á 140; el alpiste, á 57 y 60; las habas viejas, de 30 á 32; las nuevas, de 32 á 34; el maíz, de 40 á 45, y los alverjones, de 30 á 32. Los aguar dientes valencianos y catalanes han estado muy solicitados.

En Sevilla se han vendido los trigos fuertes del país á 42 y 45 rs. la fanega; los pintores, de 45 á 48; los extremeños, de 40 á 43; los garbanzos gordos, de 70 á 85; la cebada del país, á 16 y á 18; las habas menudas, á 31; las mazaganas, á 33; las de riego, á 33; alpiste de pella, á 63 y 64; alverjones, á 30; altramuces, á 31; avena, de 14 á 15; harina de Castilla, primera clase, á 17 y 18.

En Córdoba se ha vendido el trigo á 40 y 44 rs. fanega; la cebada, de 16 á 17; la escañá, de 11 á 12; los garbanzos de 70 á 90; los yeros, de 33 á 40; el maíz, á 36; el alpiste, á 56; el aceite en los molinos, á 54; en la ciudad, á 68 y 70.

En Montoro se ha vendido el trigo á 56 y 58 rs. la fanega; la cebada, á 16 y 20; el centeno, á 21; la escañá, á 16; las habas, á 25, y los garbanzos á 84.

En Castro del Rio se ha vendido el trigo á 42 rs. fanega; la cebada, á 19; las habas, á 36; los garbanzos, á 80; los yeros, á 34; los alverjones, á 30; el vino, á 20, y el aceite, á 55 rs.

En Puente Genil se ha vendido el trigo de 40 á 45 rs.; a cebada, de 12 á 13; los garbanzos, de 60 á 120; las habas, á 23; el vino, en madera, fresco, á 30 y 40, y el vinagre, de 12 á 14.

En Málaga se ha vendido el trigo de primera á 48 y 49 rs. la fanega; la cebada del país, de 19 á 20; las habas, á 33; los garbanzos de primera, á 110 y 120, y los de segunda de 12 á 14.

ANTONIO FERNANDEZ VALLEJO.

GAUCULLA.

La desgracia ocurrida en el cuartel de San Gil á las doce de la mañana de ayer

ha impresionado dolorosamente al vecindario de Madrid tanto por las tristes consecuencias que ha producido, como por las noticias que acerca de ella han propalado.

En todos los círculos y sitios públicos no se hablaba de otro asunto, refiriéndose algunos con pormenores verdaderamente desconsoladores. El pánico que en varios barrios ha existido durante los primeros momentos de la tarde ha sido grande por haberse relatado el siniestro de un modo mas terrible de lo que ha sido, y que segun nuestras noticias ha acaecido del modo siguiente:

Una espantosa detonación que se sintió dentro del cuartel de San Gil alarmó á los vecinos de las casas contiguas, y á las que transitaban por las calles adyacentes á la plaza de San Marcial.

Al conducir varios soldados un armon del depósito al patio del cuartel, y efecto de un choque casual, reventó una de las granadas que contenia, siguiendo á esto la explosion casi simultánea ocasionada por treinta que conducia el citado armon, produciendo una detonación horrible.

Es imposible bosquejar el cuadro desgarrador que en aquellos instantes ofrecia el referido cuartel, el cual parecia hundirse en el momento de la explosion. Al estallar las granadas y botes de metralla se estrellaban en direcciones opuestas, destrozando cuanto á su paso hallaban. Tres fueron los armones que se hicieron astillas y consumieron las llamas; la rueda de uno de ellos fué á parar al cuartel contiguo del 3.º de á pié, y un pernio á la calle, pasando por encima del edificio, yendo á parar tambien algunos pedazos á la plaza de los Mostenses; todos los cristales del cuartel fueron rotos por la conmocion, hiriendo levemente á algunos artilleros.

El aspecto que presentaba el sitio de la catástrofe era altamente desconsolador. Quince hombres, revolcándose en su propia sangre lanzaban gritos de dolor desgarradores, y en varios puntos se veian miembros humanos.

En efecto, las desgracias ocasionadas por tan triste suceso, son des artilleros muertos, trece heridos de la misma clase, seis de ellos de gravedad, un teniente (el Sr. Ordoñez) y un sargento primero.

La cabeza de uno de los artilleros muertos fué á chocar, desprendida del tronco, sobre el poste de una de las ventanas del piso primero que da al patio, en donde dejó parte de la masa encefálica, yendo á parar despues al tejado.

A algunos artilleros de los que se hallaban junto al armon se les incendiaron las ropas, costando bastante trabajo librarles de que murieran abrasados; otros que pasaban casualmente por aquel sitio recibieron heridas mas ó menos considerables.

Fué muerto tambien el caballo del teniente coronel Sr. Gallegos, cuyo asistente recibió una herida en el brazo.

Un pedazo de madera desprendida de una de las ventanas fué á parar á la calle de Leganitos, hiriendo, aunque levemente, á una persona que por allí pasaba, y han caido tres cascos de granada, uno en la iglesia de San Marcos, otro en una fabrica de cerveza, y el tercero en una casa de la calle de San Bernardino.

Tanto el cuartel de artillería como los dos que hay al lado, han sufrido muchísimo, rompiéndose todos los cristales, tubos de

chimeneas, ventanas y abriéndose grandes grietas en la pared.

La trepidación se hizo sentir en las casas de la acera frente al cuartel de tal modo, que muchos vecinos salieron asustados á la calle.

Inmediatamente que llegó á conocimiento del ministro de la Guerra la triste noticia envió á su ayudante, señor Hornedo, con objeto de averiguar los detalles del suceso.

El rey, á quien se dió conocimiento de lo ocurrido, envió en el este su ayudante, el brigadier señor Coello, con objeto de conocer los nombres de las víctimas y aliviar su situación.

Momentos despues bajaron el general gobernador, señor Beaumont, que se hallaba casualmente en palacio tomando el sauto, el gobernador civil y el señor conde de Mirasol.

Seguidamente subió el ministro de la Guerra á dar cuenta al rey de lo ocurrido, y acompañado del general Ceballos, del conde de Alvar Fañez y del brigadier Coello, de servicio, pasó al cuartel de San Gil y se enteró minuciosamente de los detalles de tan terrible desgracia.

Acto continuo pasó el rey, acompañado de las demás personas citadas, al hospital Militar, donde eran curados con toda diligencia los heridos. El rey les anunció condescenderles la cruz pensionada con 30 rs. al mes á los artilleros y el grado de alférez al sargento, mandando además que se pidan informes respecto á la situación de las familias de los muertos, á fin de socorrerlas.

Tambien ordenó le dieran cuenta de las circunstancias que concurren en el oficial señor Ordoñez para recompensarle.

Algunos momentos despues llegaron al cuartel, teatro de la catástrofe, el director del arma, general Echagüe, el subinspector general Muñoz, y el director de la direccion, brigadier Alberico, quienes recogieron los oportunos informes para apreciar las causas que habian originado la desgracia y las consecuencias de la misma.

Uno de los primeros médicos que se presentaron á auxiliar á los heridos fué el de la casa de socorro del primer distrito, D. Emilio Ouradon.

El general señor conde de Cumbres Altas acudió inmediatamente que tuvo noticia del suceso al cuartel, y dictó las órdenes convenientes para que fueran auxiliados los heridos.

El teniente de artillería Sr. Ordoñez se fué en un coche de alquiler, en union de algunos de sus compañeros, á la casa de socorro del primer distrito, donde se le hizo la primera cura. Despues de curado volvió al cuartel de San Gil, de donde lo hizo ir á su casa el general señor conde de Cumbres Altas.

A última hora se sabe que ascienden á 21 los heridos, de los cuales siete ofrecen bastante gravedad.

A fin de evitar la alarma que ha de producir en las familias que tienen algun individuo formando parte de las fuerzas alojadas en el cuartel de San Gil, creamos conveniente publicar los nombres de los muertos y heridos víctima de la voladura:

Soldados muertos: Joaquin Ginés y Manuel Coca.

Heridos graves: D. Alonso Huertas Aloy, sargento primero de la tercera batería, y

soldados Julian Sanchez Guerrero, José Perez Lopez, Antonio Martínez de Aya, Fernando Camacho Garrido y Ricardo Santana Moreno.

Heridos leves: Miguel Alonso Blanco, cabo segundo de la tercera batería; soldados Domingo Asensio Huidobro, de idem; Cayetano Roca Ibar, de idem; Pedro Sanchez Lafuente, de idem; Ignacio Mosteiro Mato, de idem; José Valls Estain, de la primera batería; y Julian Martin Maestre, de id.

Hay tambien cinco artilleros con heridas contusas, pero estos no han ingresado en el hospital.

De haber ocurrido el siniestro pocos momentos despues, hallándose reunido el regimiento en el patio, las víctimas hubieran sido numerosísimas; no obstante, á la hora en que escribimos estas líneas, tenemos que lamentar la muerte de algunos de los infelices heridos.

Este no es un hecho nuevo en el arma de que se trata. Durante la guerra del Norte dos veces se repitió esta desgracia, y no hay prevision suficiente á poderla evitar.

El juzgado de Guerra ha empezado á instruir las diligencias relativas al suceso.

Diabolina.—El editor D. Urbano Manini ha publicado en su linda biblioteca y puesto á la venta en todas las librerías un nuevo y festivo libro de H. de Kock titulado Diabolina ó El Sexto Mandamiento.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 27 de Octubre de 1876. FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español, á 11'95. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100'80. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57'20. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20'00. Idem. id. nuevas de 1876, á 19'80. Idem de 20.000 rs., á 20'00.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Un inglés y un viscaíno.—La agenda de Correlargo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los pajes del rey.—El hombre es débil.

CIRCO.—A las ocho y media.—A beneficio del público.—Gran rebaja de precios.—La Redoma encantada.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—La vuelta al mundo, tercer acto.—Una casa de fieras.—El siglo que viene, tercer acto.—Arturo de Puenccarral.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas.—La nodriza.—Baile.—Como el pez en el agua.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La herencia de un marino.—En estado de sitio.—Las plagas de Egipto.—La guía de forasteros.

ESLAVA.—A las ocho.—La Filadelfia.—Una boda improvisada.—El corsé de Margarita.—Las cajas de cerillas.—Baile.

NOVEDADES.—Funcion inaugural.—Mañana á las ocho y media.—Por derecho de conquista.

MARIONETTE.—A las ocho.—Pagardas á la moda.—Perico el empedrador.—Los tres jorobados.—Los dos viejos.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 4.

—Si. Eres un guapo muchacho, y quiero que añadas una cosa á esta última.

—Hablad. —Esta: si no me sacais de la Bastilla, y me mueren en ella, lo cual se ha visto ya... Y seré un prisionero atroz, yo que soy un hombre pasable... En ese caso, te doy los tres quintos, y el cuarto á tu padre.

—¡Caballero!

—¡Pardiez! si quereis hacerme decir misas, sois libres en ello.

Dicho esto descolgó su tahali, ciñó su espada, tomó su sombrero, cuya pluma era nueva, y tendió la mano á Raul, que se echó en sus brazos.

Una vez en la tienda, derramó una ojeada sobre los mozos, que consideraban la escena con un orgullo mezclado de alguna inquietud; metiendo despues la mano en una caja de pasas de Corinto, se fué hácia el oficial, que esperaba filosóficamente delante de la puerta de la tienda.

—¡Qué facciones!... sois vos M. de Friedich, exclamó alegremente el mosquetero. ¡Hola! ¿aunque así se arresta á los amigos?

—¡Arrestar! dijeron entre si los mozos.

—Yo soy, dijo torpemente el suizo, buenos dias, señor de Artagnan.

—¡He de daros la espada? Os prevengo que es muy larga y pesada, dejádmela hasta el Louvre. Soy muy torpe en no tener espada de calle, y vos lo seréis mucho mas en llevar dos.

—El rey no ha dicho nada, replicó el suizo; guardad, pues, vuestra espada.

cuadra, que es bastante bueno: lo reventaré, mis medios me lo permiten, y de caballo reventado en caballo reventado llegaré á Boloña en once horas. Yo sé el camino... no digas mas que: una cosa á tu padre.

—¿Cuál? —Que... lo que él sabe muy bien, que está colocado en casa de Planchet, á escepcion de un quinto, y que...

—Pero, señor de Artagnan, advertid que si salís huyendo van á decir dos cosas.

—¿Cuáles? querido. —Primero, que habeis tenido miedo.

—¡Oh! ¿Y quién dirá eso? —El primero de todos el rey.

—¡Pues bien!... dirá la verdad, tengo miedo. —Segundo, que os conoceis culpable.

—¿Culpable de qué? —¡Toma! De crímenes que querrán imputaros. Tambien eso es verdad... Y entonces me aconsejas que vaya á hacerme embastillar.

—El señor conde de la Fere os lo aconsejaria como yo.

—Lo sé muy bien, dijo Artagnan pensativo; tiene razon, no me salvaré. Pero, ¿y si me meten en la Bastilla?

—Nosotros os sacaremos, dijo Raul con un aire tranquilo.

—¡Pardiez! exclamó Artagnan tomándole una mano; has dicho eso de una manera valiente, Raul, la manera de Athos pura. Pues bien, me voy. No olvides mi último encargo.

—A escepcion de un quinto, dijo Raul.

... el rey se acordó del primer distrito, D. Emilio Ouradon. El general señor conde de Cumbres Altas acudió inmediatamente que tuvo noticia del suceso al cuartel, y dictó las órdenes convenientes para que fueran auxiliados los heridos. El teniente de artillería Sr. Ordoñez se fué en un coche de alquiler, en union de algunos de sus compañeros, á la casa de socorro del primer distrito, donde se le hizo la primera cura. Despues de curado volvió al cuartel de San Gil, de donde lo hizo ir á su casa el general señor conde de Cumbres Altas. A última hora se sabe que ascienden á 21 los heridos, de los cuales siete ofrecen bastante gravedad. A fin de evitar la alarma que ha de producir en las familias que tienen algun individuo formando parte de las fuerzas alojadas en el cuartel de San Gil, creamos conveniente publicar los nombres de los muertos y heridos víctima de la voladura: Soldados muertos: Joaquin Ginés y Manuel Coca. Heridos graves: D. Alonso Huertas Aloy, sargento primero de la tercera batería, y soldados Julian Sanchez Guerrero, José Perez Lopez, Antonio Martínez de Aya, Fernando Camacho Garrido y Ricardo Santana Moreno. Heridos leves: Miguel Alonso Blanco, cabo segundo de la tercera batería; soldados Domingo Asensio Huidobro, de idem; Cayetano Roca Ibar, de idem; Pedro Sanchez Lafuente, de idem; Ignacio Mosteiro Mato, de idem; José Valls Estain, de la primera batería; y Julian Martin Maestre, de id. Hay tambien cinco artilleros con heridas contusas, pero estos no han ingresado en el hospital. De haber ocurrido el siniestro pocos momentos despues, hallándose reunido el regimiento en el patio, las víctimas hubieran sido numerosísimas; no obstante, á la hora en que escribimos estas líneas, tenemos que lamentar la muerte de algunos de los infelices heridos. Este no es un hecho nuevo en el arma de que se trata. Durante la guerra del Norte dos veces se repitió esta desgracia, y no hay prevision suficiente á poderla evitar. El juzgado de Guerra ha empezado á instruir las diligencias relativas al suceso. Diabolina.—El editor D. Urbano Manini ha publicado en su linda biblioteca y puesto á la venta en todas las librerías un nuevo y festivo libro de H. de Kock titulado Diabolina ó El Sexto Mandamiento.

LIII. SU MAJESTAD. Pasado el primer movimiento de sorpresa, Artagnan volvió á leer el billete de Athos. —Es extraño, dijo, que me haga llamar el rey. —¿Por qué? dijo Raul, ¿no creéis que el rey deberá echar de menos un servidor tal como vos? —¡Oh! ¡oh! exclamó el oficial riendo con los labios fruncidos; linda cosa estais diciendo, maese Raul. Si el rey me echara de menos, no me hubiera dejado marchar. No, no; yo veo en esto alguna cosa mejor ó peor, si quereis. —¡Peo! ¿Y qué, señor caballero? —Tú eres joven, confiado, admirable... ¡Ojalá estuviera yo donde tú! Tener veinticuatro años, la frente tersa y el cerebro vacío de todo, si no es de mujeres, de amor ó de buenas intenciones... ¡Oh! Raul, mientras no hayas recibido la sortija de los reyes y las confidencias de las reinas; mientras no hayas tenido dos cardenales, muertos en un tiempo, tigre el uno, zorro el otro; mientras no hayas... ¿Por qué vienen estas niñerías? Es menester separarnos, Raul. VIZONDE DE BRACELONNE 96

ANUNCIOS.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.
El Rob vegetal Boyveau Lafecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor CHIFFRAS de St-Gervais, París, 12, calle Richer.

TOS, CATARROS.

JARABE LENITIVO BLANCO DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de tos. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.
Aun cuando cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA MADRID.

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA.

La agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible a todas las demás conocidas, como lo atestiguan los inmensos consumos que de ella se hace desde que el doctor Simon la dio a conocer en España.

El precio de cada botella es de 3 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla a provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, donde se halla como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Constituye tal vez preferible a los otros conocidos. Limpia el cutis con perfección, deslucida el pelo y etc. Precio, 4 y 8 rs. frasco.
Laboratorio y oficina de farmacia.— Madrid.— CABALLERO DE GRACIA, núm. 3, y los correos postales de la casa en provincias.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Caracteres propios y seguros. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje.



Prohibición de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Riccos, Grassin, Desautels, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules Motres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estara bastante recomendado y propiamente este sistema de curación.
N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Toda falsificación será castigada.
Se vende en las principales farmacias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., ibando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Comp^{ta}; Barcelona, D. Ripet y Comp^{ta}; Santander, Angel B. Pariz y Comp^{ta}; Coruña, E. de Gaardá; Valencia, Dart y Comp^{ta}; Algeciras, Paes Hermanos y Comp^{ta}; Madrid, Julian Moreno, Alcaiz, 25.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 22 de Octubre saldrá de Cádiz, y al 27 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amasátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

AVISO IMPORTANTE.

A los tres médicos, al oler, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado en una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medius, 13, Plaza del Rey y Jersey (Inglaterra). (Núm. 4.071.)

AGUA HIGIENICA

PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontólogo cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores á las de cuantos se han inventado hasta el día, y cuya adquisición por su poco coste estuviese al alcance de todas las clases, he aquí el objeto que nos hemos propuesto hace muchos años y creemos haber alcanzado despues de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, á todos los que deseen conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin oler, el uso diario de este agua, con arreglo á la instrucción que va unida á los frascos, seguros de que por ella adquirimos un nuevo título á la confianza con que siempre nos ha favorecido el público.

Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del caballero de Gracia, número 3.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE

MATIAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiada en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que le día en día viene experimentando, demuestra el favor que el público le dispensa; la honrad de sus clases no tiene rival: la casa que mas fabrica y mas vende.

Pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera, previa presentación de tarjeta ó papeleta de la casa.
Precios: de 4 á 20 rs. libra.

CAFES.

Nadie con mas asiduidad ó inteligencia prepara este néctar delicioso: véase el tradito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.

Precios: 8, 10 y 16 reales libra.

TES.

Reune variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una á ocho onzas.

Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.

El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona, el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Precios: á 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, núm. 8.

CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL



Antigua es la sembrada de estos cafes y tes, habiendo sido con Compañia la primera que presento en sus establecimientos las abundantes y deliciosas variedades que harian falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases seleccionadas de cafes en corso que se emplean y del método especial de tostado que se hace importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por sí mismo la mejor garantía del escorapaloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tes y cafes de la Compañia colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estas producciones la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas altamente de lo que hubiera podido hacerla Compañia con sus anuncios.

Sea como sea las clases de cafes que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

Nota. Los cafes de la Compañia colonial se venden en paquetes de cuatro y ocho onzas, torrados de grado para su mejor conservación.

—¿Cómo me decis esto? ¡Qué aire tan grave!
—La cosa bien vale la pena... Escúchame, tengo que hacerte una recomendación muy hermosa.
—Ya escucho, señor de Artagnan.
—Avisarás á tu padre mi marcha.
—¡Os marchais!
—¡Pardiez!... Le dirás que he pasado á Inglaterra y que voy á vivir á mi casita de recreo.
—¡A Inglaterra! ¡Vos!... ¿Y las órdenes del rey?
—Cada vez te encuentro mas cándido; ¡te figuras tú que así sin mas ni mas voy á presentarme en el Louvre y ponerme á disposición de ese lobezno coronado?
—¡Lobezno el rey! Pero, caballero, ¿estais loco?
—Al revés, nunca he sido mas cuerdo; tú no sabes lo que quiere hacer de mí ese digno hijo de Luis el Justo... Mas, ¡pardiez! esta es la política... Lo que quiere es embastillarme para y simplemente.
—¡Con qué propósito! exclamó Raul asombrado de lo que oia.
—A propósito de lo que dije cierto día en Blois... Yo estuve algo vivo, y él se acordará.
—¿Qué le dijisteis?
—Que era un roñoso, un cobarde, un miserable.
—¡Ah, Dios mío!... dijo Raul; ¿es posible que hayan salido de vuestra boca semejantes palabras?
—Tal vez no te haya dado precisamente la letra de mi discurso; pero al menos te he dado el sentido.
—¡Pero el rey os hubiera hecho arrastrar en serpiente!
—¿Por quién? Yo era quien mandaba los mos-

queteros, y le hubiera sido necesario mandarme á mí mismo que me condujese á la prision; yo no hubiera consentido jamás, y me habria resistido á mí mismo... Hoy ha muerto, ó casi muerto, el cardenal; saben que estoy en París, y me atrapan.
—¿Luego el cardenal era protector vuestro?
—El cardenal me conocia y sabia de ni ciertas particularidades; tambien sabia yo de él ciertas cosas, y nos apreciábamos mutuamente... El cardenal, al entregar su alma al diablo, habrá aconsejado á Ana de Austria que me haga habitar en sitio seguro. Ve, pues, en busca de tu padre, cuéntale el hecho, y adios.
—Querido señor de Artagnan, dijo Raul muy conmovido despues de haber mirado por la ventana, ni siquiera podeis huir.
—¿Y por qué?
—Porque hay abajo un oficial de suizos que os espera.
—¿Y qué!
—Que os arrestará.
Artagnan rompió en una carcajada de risa homérica.
—¡Oh! sé muy bien que resistereis, que combatiereis, y hasta que saldréis vencedor, pero es la rebelion, y vos, que sois tambien oficial, sabeis lo que es la disciplina.
—¡Diablo de niño, qué bien criado está y qué lógico es! murmuró Artagnan.
—Aprobaís esto, ¿no es verdad?
—Sí. En vez de pasar por la calle, donde me espera ese bienaventurado, voy á largarme bonitamente por el muro de atrás. Tengo un caballo en la

—Eso es magnífico de parte del rey. Marchemos pronto.
M. de Friedlich no era hablador, y Artagnan tenia muchas cosas en qué pensar para serlo. Desde la tienda de Planchet al Louvre no habia mucha distancia, y llegaron en diez minutos, cuando era de noche.
M. de Friedlich quiso entrar por el postigo.
—No, dijo Artagnan, por ahí perderíamos tiempo; tomad por la escalera pequeña.
El suizo hizo lo que le recomendaba Artagnan, y lo condujo al vestibulo del gabinete de Luis XIV.
Llegado allí, saludó á su prisionero, y sin decir mas, se volvió á su puesto.
Artagnan habia tenido tiempo de preguntarse por qué no le quitaban su espada, cuando se abrió la puerta del gabinete, y un ayuda de cámara llegó.
—¡El señor de Artagnan!
El mosquetero tomó su actitud de parada y entró con los ojos enormemente abiertos, la frente serena y el bigote alisado.
El rey está sentado á su mesa y escribía.
Pero no se movió cuando los pasos del mosquetero resonaron en el pavimento, y ni aun siquiera volvió la cabeza. Artagnan se adelantó hasta la mitad de la sala, y viendo que el rey no paraba la menor atención en él, y comprendiendo además muy bien, que aquello era afectación, especie de preámbulo enfadoso para la esplicacion que se preparaba, volvió la espalda al príncipe y se puso